



Resolución Ministerial

N° 341-2017-PRODUCE

Lima, 19 JUL. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 407-2016-PRODUCE, se designa al Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y a la señora Leonor Porles Blas, Asesor II del Despacho de la Secretaría General, como representantes titular y alterna, respectivamente, del Ministerio de la Producción ante la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza; siendo necesario dar por concluidas las citadas designaciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; el Decreto Supremo N° 001-2001-PROMUDEH, Constituyen Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas las designaciones de los representantes del Ministerio de la Producción ante la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza, efectuadas mediante Resolución Ministerial N° 407-2016-PRODUCE.

Artículo 2.- Designar al/a la Director/a General de la Oficina General Planeamiento, Presupuesto y Modernización como representante del Ministro de la Producción ante la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial a la Presidencia de la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza y al/a la representante que se designa en el artículo precedente, para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Publicar la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe) el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese

.....
PEDRO C. OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

